



C I R C U L A R DESAJCLC19-66

Fecha: 23 de julio de 2019

Para: **FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS RAMA JUDICIAL SECCIONAL CALI**

De: DIRECTORA SECCIONAL

Asunto: *“Resultados elecciones Comité de Convivencia Laboral.”*

Dando cumplimiento al artículo 11 de la Resolución DESAJCLR19-6106 del 14 de junio de 2019 “Por medio de la cual se convoca a las elecciones de los Representantes de los Funcionarios y Empleados de la Rama Judicial, ante el Comité de Convivencia Laboral (CCL) del Valle del Cauca para el periodo 2019-2021”, me permito informar los resultados de las elecciones realizadas el día 22 de julio del presente año:

CONSOLIDADO ELECCIONES CCL

PLANCHA	1- Jack Carmona - Jhon Jairo Saa	2- Luis Ortiz- Kevin Rebellon	3 - Julia Saavedra- Genarina Ampudia	4 - Claudia Silva - Elisa Casañas	VOTO EN BLANCO	VOTO NULO	TOTAL
TOTAL	500	390	146	144	70	16	1266

A la presente Circular, se anexan los resultados del escrutinio realizado el día de ayer 22 de julio de 2019, por cada urna de votación.

Agradezco la participación de los Servidores Judiciales en la jornada de elecciones y el aporte con su voto, a la conformación del Comité de Convivencia Laboral Seccional para el periodo 2019-2021.

De acuerdo a la Resolución mencionada anteriormente, si se presenta alguna impugnación o reclamo sobre los anteriores resultados, el interesado deberá presentarlo por escrito durante los días 24 y 25 de julio de 2019 a través del correo [bsdajcali@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:bsdajcali@cendoj.ramajudicial.gov.co) o radicarlo en la oficina de Talento Humano de la Dirección Seccional, de lo contrario las 2 planchas con mayor votación, serán las representantes ante este comité y serán proclamadas el día 30 de julio de 2019.

Cordialmente,

**LILIANA MARIA URREGO CRUZ**  
Directora (E)

LCEY

Palacio de Justicia "Pedro Elías Serrano Abadía" Carrera 10 No. 12-15 Piso 17  
[www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)



No. SC5780 - 4



No. GP 059 - 4